



electroperu
la energía de los peruanos

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0018 - 2018-G

San Juan de Miraflores, 13 FEB. 2018

Visto el MEMORANDO N°00057-2018-AL de fecha 2018-02-09, de la Subgerencia de Logística, atendiendo al requerimiento formulado por la Gerencia de Proyectos mediante el MEMORANDO N° 00053-2018-R y la Subgerencia de Logística mediante el MEMORANDO N° 00044-2018-AL solicitando la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2018; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 005-2017-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 005-2017-OSCE/CD (en adelante la Directiva), concordante con el artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 350-2015-EF y modificado mediante D.S. N° 056-2017-EF (en adelante el Reglamento), se debe modificar el PAC, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la modificación obedece a la inclusión de cuatro (04) procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2018, solicitados por la Gerencia de Proyectos mediante el MEMORANDO N° 00053-2018-R y la Subgerencia de Logística mediante el MEMORANDO N° 00044-2018-AL;

Con las conformidades del Gerente de Proyectos, el Gerente de Administración y Finanzas, el Asesor Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;

RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión de los procedimientos de selección indicados en el Anexo N° 1 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2018. El anexo indicado forma parte de la presente resolución.

2° Encargar a la Subgerencia de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).

Edwin San Román Zubizarreta
Gerente General
ELECTROPERU S.A.





electroperu
la energía de los zapichanos

Resolución **0018** -2018-G

Anexo N° 01
INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2018

TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR REFERENCIAL (incluye impuestos)		FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	CENTRO GESTOR	POSICIÓN FINANCIERA	AFECTACIÓN PRESUPUESTAL (sin impuestos)			SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
			UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL				UNIDAD MONETARIA	MONTO TOTAL	Afectación Año 2018			
AS	SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESCOLMATACION DE LOS RIOS WIRABAMBA, JITAY PUTAGA, JATUMAYO-CUNCAN-CUMARI, SAN JUAN Y SICSHAN AFLUENTES DEL LAGO CHINCHAYCOCHA	SERVICIOS	S/	281.869,88	FEBRERO	511111	23411	S/	238.872,78	238.872,78	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL SOSTENIBLE CHINCHAYCOCHA 2017 - 2021, APROBADO CON RESOLUCIÓN SUPREMA N° 005-2017-MINAM DEL 2017-10-27, DICHO PLAN ESTABLECE EN SU ACCIÓN 15 LA SIGUIENTE ACTIVIDAD: "MANTENIMIENTO DE RIOS Y CANALES AFLUENTES AL LAGO CHINCHAYCOCHA"; DICHA ACTIVIDAD IDENTIFICA COMO RESPONSABLE A LAS EMPRESAS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, EN ESTE CASO ELECTROPERU S.A. (PRESUPUESTO N° 013-2018)	MEMORANDO N° 00063-2018-R	R
AS	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPARAS DE VIDRIO TEMPLADO PARA DIVISIONES DE INTERIORES DE LOS MÓDULOS 9, 10, 12, 13, 14, 23, 24, 25 Y 26 DE LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE LA SEDE LIMA - ELECTROPERU S.A.	BIENES	S/	324.192,80	FEBRERO	133512	40005	S/	274.739,49	274.739,49	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LOS AMBIENTES DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LIMA (PRESUPUESTO N° 011-2018).	MEMORANDO N° 00044-2018-AL	A
AS	CONTRATACIÓN DE MOBILIARIO PARA LOS MÓDULOS 9, 10, 12, 13, 14, 23, 24, 25 Y 26	BIENES	S/	283.760,00	FEBRERO	133512	40005	S/	240.500,00	240.500,00	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LOS AMBIENTES DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LIMA (PRESUPUESTO N° 012-2018).	MEMORANDO N° 00044-2018-AL	A
AS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIVIL EN LOS MÓDULOS 07 Y 08 SEDE LIMA - ELECTROPERU S.A.	SERVICIOS	S/	92.225,56	FEBRERO	133512	23411	S/	78.157,25	78.157,25	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LOS AMBIENTES DE LAS OFICINAS DE LA SEDE LIMA (PRESUPUESTO N° 014-2018).	MEMORANDO N° 00044-2018-AL	A

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACIÓN DIRECTA, SD: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SE: SUBASTA INVERSA, ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACIÓN DE MENOR CANTIDAD, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PÚBLICO, LP: LICITACION PÚBLICA

